Ante el cúmulo de circunstancias negativas que se dieron en la realización del primer examen del proceso selectivo de promoción interna independiente, para la cobertura de 450 plazas en la categoría de Administrativo, hemos enviado desde **CCOO** una carta a la Dirección General de Planificación de Recursos Humanos exponiéndole todas las anomalías detectadas en la organización.

Y recordándole que en **CCOO** llevamos reivindicando, y así lo vamos a seguir haciendo, que un examen de promoción interna no puede tener igual o más dificultad que uno de acceso libre. Ese no es el camino para que tengamos una verdadera carrera profesional. Están pendientes de negociar las Bases de Promoción Interna Independiente, donde esperamos queden resueltas cuestiones tan importantes como ésta.

Ver carta